

Migración internacional en Antofagasta, una mirada hacia aspectos críticos en el territorio.

Julio, 2022

Contenido

1 - Introducción	3
2. Marco teórico.....	4
3. Contexto Institucional	7
4. Estadísticas descriptivas de la población migrante en Antofagasta	11
4.1 Crecimiento de la población migrante en la región de Antofagasta.....	11
4.2 Estadísticas demográficas	15
4.3 Estadísticas Socioeconómicas	17
4.4 Mercado Laboral	21
4.5 Acceso a educación y salud	26
4.5 Distribución espacial de la población inmigrante en la región de Antofagasta.....	28
4.6 Déficit habitacional y campamentos.....	31
4.7 Percepciones de la población local sobre migración	35
5. Conclusiones.....	38
6. Bibliografía	40

1 – Introducción

La región de Antofagasta en los últimos años se ha convertido en uno de los principales destinos de la población migrante en Chile. Su economía local, la cercanía a fronteras y las redes de contacto de extranjeros han afectado al comportamiento de la tendencia histórica de migración, donde actualmente, se concentra un 7% de la población inmigrante internacional del país, la cual representa un 15% de la población regional (INE – DEM 2020). Este proceso se relaciona con el aumento del flujo migratorio a nivel país, en el cual el saldo migratorio neto se ha revertido en los últimos años, transitando hacia un país donde la recepción de migrantes es superior a la cantidad de ciudadanos nacionales viviendo en el extranjero. Este proceso no ha sido homogéneo en el territorio, sino que ha incrementado la participación de algunas regiones en la concentración de familias migrantes.

Los cambios en el proceso de migración en Chile y Antofagasta se enmarcan en el concepto de migración Sur – Sur, la que describe procesos migratorios entre países en vías de desarrollo. Las teorías de migración argumentan que los elementos más importantes a considerar en los procesos de migración son la integración de los migrantes y los efectos en la población local. Estos efectos son dependientes de las características del territorio, entre ellas la disponibilidad de recursos y las condiciones económicas de la región, y de la institucionalidad del país de destino. A su vez, la institucionalidad local es fundamental para ejecución de las políticas relacionadas a migración.

En el presente documento, se detallan las condiciones económicas y sociales de la población migrante que inciden en la integración y en la calidad de la vida de la población local. Con énfasis en el análisis de niveles de ingreso, educativo, acceso a recursos, mercado laboral y distribución espacial de la población migrante internacional. El documento está compuesto por las secciones de marco teórico, contexto institucional, estadísticas descriptivas de la población migrante en Antofagasta y conclusiones.

2. Marco teórico

Los procesos de migración internacional han sido objeto de estudio en la literatura de política pública, especialmente cuando el volumen de movilidad humana incrementa significativamente de acuerdo a su comportamiento histórico (Fussell, 2010; Matlin, et al, 2018). De acuerdo a las tendencias de migración, en los últimos años se ha puesto especial énfasis en la movilidad Sur – Sur, la cual caracteriza los movimientos humanos entre países en vías de desarrollo (Nawyn, 2016). En este contexto, la migración Sur – Sur presenta una demanda de modernización en la institucionalidad migratoria de los países que reciben un mayor flujo migratorio internacional, debido a desafíos de integración de la población migrante y posibles efectos del flujo migratorio en la población local (Diaz, 2009).

De acuerdo a la descripción del proceso migratorio, Hugo & Piper (2007) detallan que la migración Sur – Sur está relacionada a los siguientes motivos: En primer lugar, menor costo de desplazamiento ante una menor distancia entre país de origen y destino. En segundo lugar, redes de contacto familiar, étnico y comunitario facilitan el proceso de migración. En tercer lugar, migrantes de países de origen con bajos ingresos ven como una buena oportunidad migrar a países vecinos de ingresos medios. Por otro lado, personas migran a países en vías de desarrollo como tránsito hacia países desarrollados y por motivos de refugio.

En este sentido, ante un incremento del flujo migrante debido a las razones señaladas, el país de destino se enfrentará a desafíos de política pública tanto para la integración del migrante como para mitigar las posibles consecuencias socioeconómicas en la población local (Ratha and Shaw, 2007). La integración migrante es un proceso dinámico de mutua adaptación entre la población local y la población migrante internacional, en el cual, el migrante es integrado en términos sociales, económicos, culturales y políticos por la sociedad local (OIM, 2017). En el proceso de integración, se presentan dos elementos fundamentales, la inclusión y cohesión social. En primer lugar, la inclusión comprende la participación integral de la población migrante en derechos sociales, entre los que destacan salud y educación, inclusión en mercado laboral, financiero, y participación política y civil

(Schneeweis, 2011; Dustmann & Fratiini, 2011; Brell, Dustmann & Preston, 2020). Por otro lado, la cohesión social tiene directa relación con la percepción que tiene la población local de la población migrante, por lo cual, es definido como la unión, tolerancia, solidaridad y armoniosa coexistencia entre la población local y la población migrante (World Migration Report 2020).

En línea con la importancia de la integración de la población migrante internacional, existen diversos factores que pueden afectar tanto a la inclusión como a la cohesión social de la población migrante. En primer lugar, existen aspectos demográficos que afectan a la inclusión social; estudios empíricos muestran que, a menor edad de migración mayor es la integración de la población de personas adultas, jóvenes y menores de edad, siendo el principal canal causal la exposición a la cultura local (Aslund, Bohlmark & Skans, 2015). En el mismo sentido, la extensión del tiempo que el migrante internacional presente en el país de destino afecta positivamente tanto a la inclusión como a la cohesión social, siendo un probable canal causal la comunicación con sus pares locales (Keene, Bader, Ailshire, 2013; Franco, 2019).

A su vez, se identifica como principal factor la institucionalidad del país residente para determinar el éxito del proceso de integración. La ausencia de una institucional adecuada de integración migratoria genera efectos sociales adversos al bienestar de la población local y migrante internacional, siendo los principales ejes a atender en materia de política pública el acceso a salud, educación, vivienda, mercado laboral y participación ciudadana (World Migration Report, 2020). Por otro lado, las redes de contacto entre migrantes desempeñan un rol fundamental en la inclusión social, especialmente en el área del mercado laboral (R. du Plooy, Lyons, Kashima, 2020).

Bajo el contexto de la movilidad Sur – Sur, OECD (2011) argumenta la complejidad del proceso de integración en comparación al proceso de movilidad Sur – Norte. En primer lugar, las características socioeconómicas tanto de la población local como la población migrante internacional son más bajas que en países desarrollados. En segundo lugar, la institucionalidad de los países en vías de desarrollo, generalmente no prioriza la integración

de la población migrante en su política pública. Estos factores condicionan la integración y al mismo tiempo generan costos económicos y sociales que afectan tanto a la población local como a la población migrante.

Consecuentemente, en los últimos años se ha buscado identificar las consecuencias económicas y sociales del flujo migrante en el país de destino. Se ha identificado que el flujo migratorio internacional puede generar ganancias en términos de bienestar social, debido a que incrementa la oferta laboral disponible, a su vez, la inmigración puede incrementar la productividad mediante 2 canales; liberando a la población local de ocupaciones menos productivas y desplazándolas a otros sectores económicos a realizar actividades más productivas, mientras que también la población migrante también puede contribuir a la producción mediante actividades innovativas (Migration Policy Debates OECD, 2015). Sin embargo, algunas perspectivas apuntan a posibles consecuencias socioeconómicas negativas en el país receptor, entre ellas incremento del desempleo, colapso de servicios públicos y tensiones sociales, siendo el principal canal causal el incremento de la competitividad laboral que baja los salarios y el incremento de la carga fiscal producto de mayor demanda de beneficios sociales (Ratha, Mohapatra, 2011).

Ante este panorama, la evidencia empírica muestra que la relación entre migración y consecuencias económicas negativas no es del todo clara, el efecto de la migración internacional en la balanza fiscal depende del volumen de impuestos que el estado recaude desde la población migrante (OECD, 2013). Mientras que el efecto de la migración internacional en el mercado laboral está condicionado al sector productivo que concentre mayor volumen de migrantes internacionales, la especialización productiva diferenciada entre migrantes y trabajadores locales y las dinámicas de desplazamiento de la fuerza laboral local a otros sectores (Edo, et al, 2018).

A su vez, el flujo migratorio puede afectar al mercado inmobiliario del lugar de destino. En el contexto internacional, se ha evidenciado que el volumen de migrantes afecta tanto al precio de venta como al arriendo de bienes inmuebles (Cochrane & Poot, 2020). Consecuentemente, ante una situación de déficit habitacional, un crecimiento en el flujo de

migrante puede incrementar el porcentaje de personas residentes que no pueden acceder a viviendas formales. En el contexto de la ciudad de Antofagasta, la construcción de viviendas informales en campamentos ha surgido como consecuencia del déficit habitacional; se han identificado como principales motivos la especulación en el precio de las viviendas y las barreras institucionales que afectan en gran medida a la población migrante para acceder al mercado de viviendas formal (Contreras, Neville & Gonzáles, 2019). Por consiguiente, en la actualidad la población migrante representa un 67% del total de la población que vive en campamentos, dificultando el proceso de integración de la población inmigrante en la comunidad local, principalmente por la falta de acceso a servicios básicos y a bienes públicos urbanos (Techo, 2021).

3. Contexto Institucional

La institucionalidad migratoria en Chile ha evolucionado en los últimos de años de acuerdo a los cambios en el saldo migratorio neto. La antigua Ley de Extranjería decreto Ley N° 1.094 establecida en 1975, no fue eficaz frente a las necesidades del fenómeno migratorio que se generó en el país, principalmente porque sus instituciones no lograron regular la condición legal de una gran cantidad de migrantes y su integración en la sociedad local. Ante la evolución de requerimientos producto del flujo migratorio, se establecieron diversos Decretos de Ley que buscaron optimizar la base institucional en términos de regulación e integración de migrantes. Finalmente, el 22 de febrero del 2022 el Gobierno de Chile oficializó la Ley N° 21.325, nueva Ley de Migraciones que reemplaza al antiguo Decreto Ley N° 1.094 de Extranjería.

En línea con lo anterior, la literatura en base a evidencia empírica ha expresado que el proceso de cambio en la política migratoria tampoco ha sido eficaz para integrar a la población migrante y regular su situación legal. La ausencia de una institucionalidad sólida en garantizar derechos básicos de migrantes, y la falta de una política migratoria sostenible en el tiempo han sido los principales problemas. Thayer (2021), clasifica la situación

institucional de Chile en 3 periodos: Políticas por defecto (1992 - 2002), política del estado de ánimo (2002 - 2017) y política de ordenar la casa (2018 - 2021). La etapa de política por defecto no tiene un enfoque en el fenómeno de la migración; la etapa del estado de ánimo, si bien tiene iniciativas hacia la población migrante, no se desarrolla de forma articulada en el tiempo ni decanta en una nueva institucionalidad. Por otro lado, la etapa de política de ordenar la casa tiene principal énfasis en el control fronterizo.

Dada la actual situación, se estableció la Ley N° 21.325, nueva Ley de Migraciones que reemplaza al antiguo Decreto Ley N° 1.094 de Extranjería. Esta Ley establece entre sus más importantes principios la promoción y garantía de derechos, no discriminación, interés superior del niño, niña y adolescente, integración e inclusión, migración segura, ordenada y regular, respeto hacia la mujer extranjera, no criminalización y principio pro homine. A su vez, según lo establecido por la Ley N° 21.325, la institucionalidad migratoria está compuesta de la siguiente forma:

Ministerio del Interior y Seguridad Pública: Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en la formulación, implementación y supervisión de políticas, planes y programas en materia de migración, con especial énfasis en la protección de los derechos de los extranjeros. Le corresponderá especialmente proponer al Presidente de la República la Política Nacional de Migración y Extranjería, coordinarla, actualizarla y evaluarla periódicamente.

Consejo de Política Migratoria: instancia multisectorial responsable de asesorar al Presidente de la República, a través del Ministro del Interior y Seguridad Pública, en la elaboración de la Política Nacional de Migración y Extranjería y en la actualización de su contenido y definiciones, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del país.

Servicio Nacional de Migraciones: Dependiente del ministerio del interior, garantiza el cumplimiento de la legislación migratoria relativa al ingreso, residencia definitiva, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el país. Al Servicio Nacional de Migraciones le corresponde: analizar las solicitudes de permanencia transitoria,

temporal, definitiva y nacionalización; promover acciones de acogida a migrantes, modernización institucional, legislativa y de gestión de política migratoria.

Policía de investigaciones: Autoridad encargada de controlar el ingreso y egreso de personas al país, y registrar estos movimientos en el Registro Nacional de Aduanas. Además, está encargada de fiscalizar la legalidad de extranjeros en el territorio nacional, denunciar ante el Servicio Nacional de Migraciones infracciones a la Ley N°21.325 y ejecutar medidas de expulsión.

Por otro lado, la Ley N° 21.325 establece los siguientes tipos de permisos migratorios:

- Permanencia transitoria: No requiere autorización previa, sin perjuicio de aquellos casos que se pueda exigir en casos de nacionales de determinados países una autorización previa o visa otorgada. Los titulares de este permiso no podrán postular a permiso de residencia. Entre las subcategorías de este permiso se encuentran extranjeros que ingresan al país con fines recreativos, de salud, estudios, negocios u otros similares, tripulantes de naves, aeronaves o vehículos que se dediquen a transporte internacional de pasajeros o carga y permisos contemplados en los traslados internacionales que Chile ha suscrito y se encuentren vigentes (Por ejemplo, el tratado MERCOSUR).

- Residencia temporal: Se otorga a extranjeros que acrediten vínculos familiares o intereses de desarrollo en el país y cuya residencia se considere conveniente. Su estadía en el país no tiene limitaciones respecto a actividades laborales o educacionales. Se requiere de autorización previa del Servicio Nacional de Migraciones, y el tiempo máximo de estadía bajo este permiso es de dos años.

- Residencia definitiva: Se otorga a extranjeros que tengan residencia temporal vigente, para residir de forma definitiva en territorio nacional. Se requerirá un mínimo de residencia de 24 meses en el país, y de 2 meses en aquellos casos en que se demuestre cumplimiento en criterios de renta, vínculos familiares y de aporte al país en diversos ámbitos.

Una de las principales modificaciones de la presente ley, es la generación de permisos consulares para la obtención de residencia temporal y la imposibilidad de acceder a esta

condición a través de la obtención del permiso residencia transitoria. Este cambio tiene como objetivo evitar que migrantes ingresen al país en estado de turista para luego quedarse de forma permanente, siendo este mecanismo uno de los principales motivos que explica que volumen de migrantes irregulares. Sin embargo, este proceso puede afectar al volumen de personas que ingresa por pasos no habilitados. Durante los últimos años, la imposición de visas consulares a migrantes de países como Haití, República Dominicana y Venezuela se ha correlacionado con un mayor ingreso de migrantes de aquellas nacionalidades por pasos no habilitados; bajo la hipótesis que, bajo un contexto de crisis humanitarias en países de origen, las restricciones institucionales a ingreso de migrantes no reducen el volumen de ingreso al país, sino que incrementan su ingreso a través de pasos no habilitados.

En este sentido, el ingreso de migrantes por paso no habilitados, incrementa la precariedad de la población migrante. La no identificación del ingreso de población migrante por motivo de ingreso por pasos no habilitados, limita la acción del Estado. A su vez, la precariedad de la condición migrante afecta tanto a su integración como a la población local.

En Chile, el ingreso por pasos no habilitados de población migrante ha afectado principalmente a la zona del norte grande, solo en el año 2021, se detectaron 43.541 ingresos de migrantes por pasos no habilitados. Cabe destacar que esta cifra está subestimada, debido a que solo se contabilizan los migrantes que se han auto denunciado a través de la Policía de Investigaciones, por lo cual, es un desafío para la actual institucionalidad chilena de migración, identificar y regular la situación de migrantes que han ingresado a través de pasos no habilitados y mitigar sus efectos en la población local.

4. Estadísticas descriptivas de la población migrante en Antofagasta

4.1 Crecimiento de la población migrante en la región de Antofagasta

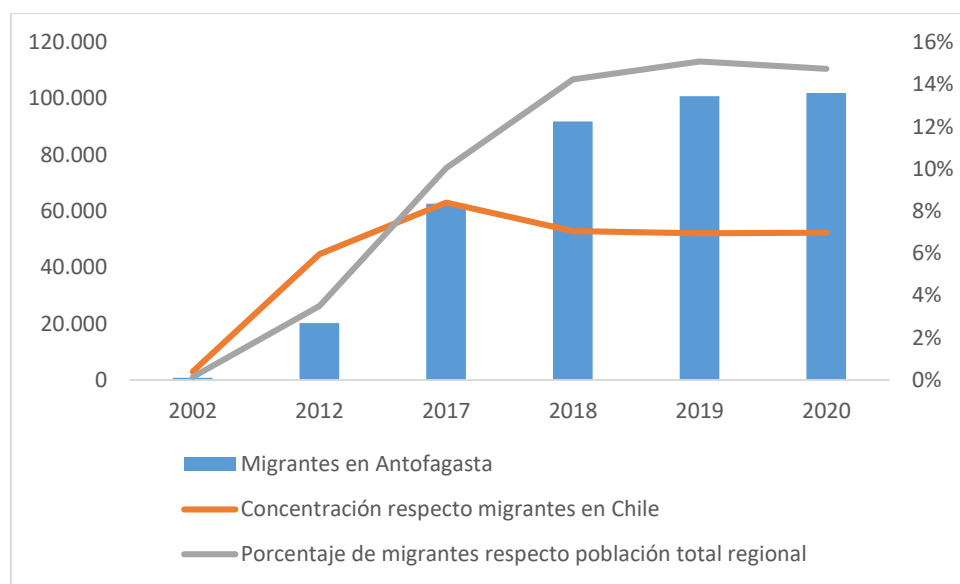
En Chile, la dinámica de migración ha cambiado durante los últimos 20 años. Históricamente, el volumen de personas que migraban hacia el extranjero superaba a la cantidad de personas inmigrantes extranjeros que el país recibía. Sin embargo, diversos factores, tales como la búsqueda de oportunidades laborales, la conexión con redes de contacto de extranjeros residentes en el país, y la búsqueda de refugio frente a crisis en sus países de origen, han motivado a extranjeros a migrar hacia Chile, revirtiendo la tendencia histórica y posicionando a Chile entre los países receptores de migrantes en Sudamérica. Esta tendencia no solo plantea desafíos de política pública a nivel nacional, sino también en la forma en que se gestiona los recursos a nivel regional.

En el contexto chileno, tal como a nivel global, es recomendable analizar el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva regional, dado que existen ciertas regiones que pueden presentar especial atención por su concentración de población inmigrantes y sus efectos locales. Una muestra de este fenómeno es la región de Antofagasta, cuyo comportamiento histórico de concentración de migrantes internacionales ha cambiado significativamente durante los últimos años.

En la figura 1, se observan aspectos esenciales para evaluar el cambio en la importancia de la población migrante en Antofagasta. El volumen de población migrante ha evolucionado significativamente, según cifras del censo 2002, la población migrante internacional en Antofagasta a principios de la década del 2000 no superaba los 1.000 habitantes, en cambio, para el año 2020 la población migrante internacional en Antofagasta es de 101.179 según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y del Departamento de Extranjería y Migración (DEM). A su vez, se observa también el crecimiento de la concentración de la población migrante en la región de Antofagasta con respecto al total nacional, el cual desde el 2018 supera el 7%. De igual forma, ha incrementado el porcentaje de población

inmigrante internacional respecto al total de población regional; según estimaciones del INE y DEM, a comienzo de la década del 2000 el porcentaje no superaba el 1%, consecuentemente al 2012 este valor superaba el 3% mientras que entre 2018 y 2020 este valor fluctúa entre un 14% y 15%.

Figura 1: Población migrante en la Región de Antofagasta (2002 - 2020)



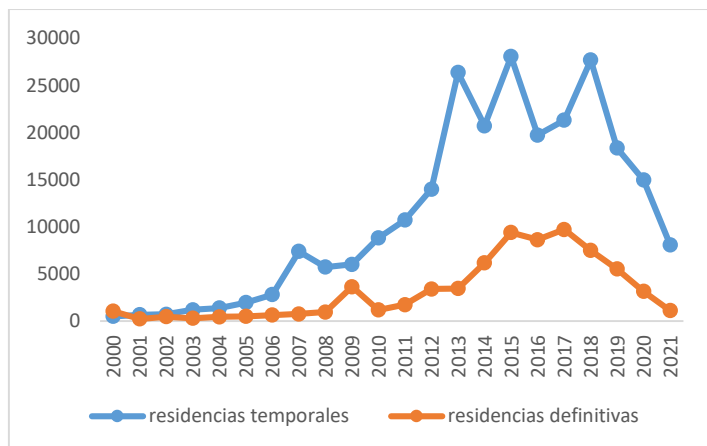
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo 2002, Censo 2017, Proyecciones de población migrante INE-DEM (2018,2019,2020)

Desde el aspecto institucional, el crecimiento de la población migrante internacional en la región de Antofagasta se representa en el aumento de los permisos otorgados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La figura 2 muestra la evolución tanto de los permisos de residencia temporal como los permisos de residencia definitiva que se otorgaron a migrantes internacionales residentes en la ciudad de Antofagasta; mientras que la figura 3 muestra la evolución de los permisos descritos a nivel nacional. En ambos casos se observa un crecimiento sostenido desde el año 2006, y una brecha entre permisos de residencia temporal y residencia definitiva.

A nivel nacional se presenta un crecimiento sostenido y un máximo de permisos de residencia transitoria en el año 2018, explicado en gran medida por la cantidad de migrantes venezolanos que migraron de su país producto una crisis humanitaria. En cambio, a nivel

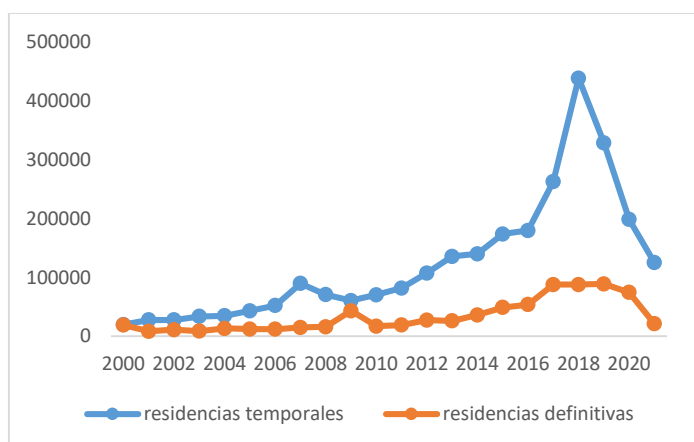
regional, se observan diferentes periodos en que la cantidad de permisos llegó a puntos significativamente altos con respecto a su tendencia, donde se destaca una mayor tasa de crecimiento de permisos de residencia transitoria desde el año 2007 y con puntos más altos en los años 2013, 2015 y 2018.

Figura 2: Permisos otorgados Región de Antofagasta



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Servicio Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2022).

Figura 3: Permisos otorgados en Chile

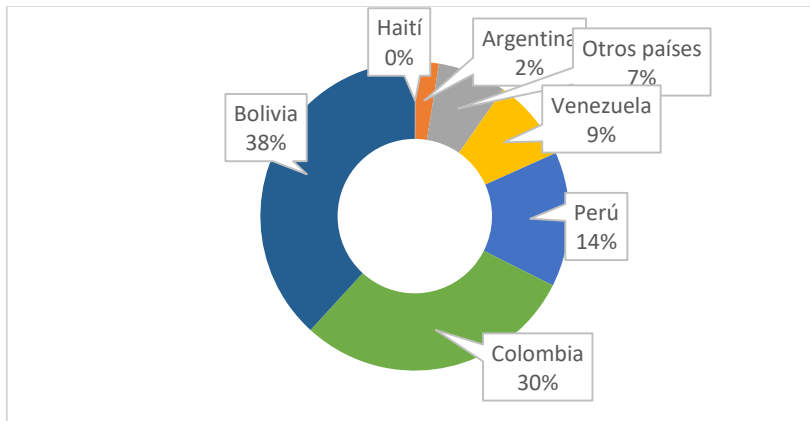


Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Servicio Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2022).

Consecuentemente, el incremento en el flujo de población migrante internacional a la región de Antofagasta, cambió su distribución por nacionalidad. Históricamente, la población migrante latinoamericana en la región de Antofagasta estaba compuesta principalmente por inmigrantes de países fronterizos, de nacionalidad peruana, boliviana y en menor medida argentina. Sin embargo, desde el explosivo crecimiento en las últimas décadas, la distribución por nacionalidad ha cambiado. El aumento de la población migrante en la región de Antofagasta desde 2006, estuvo caracterizado por un aumento de la población colombiana, cuyo principal motivo de migración fue la búsqueda de oportunidades laborales (Lufín y Silva, 2013). En el mismo sentido, desde el año 2017, tanto a nivel nacional como a nivel regional, el incremento del flujo migrante se ha concentrado en la población de origen venezolano, debido al éxodo masivo que ha experimentado su país debido a crisis política – humanitaria.

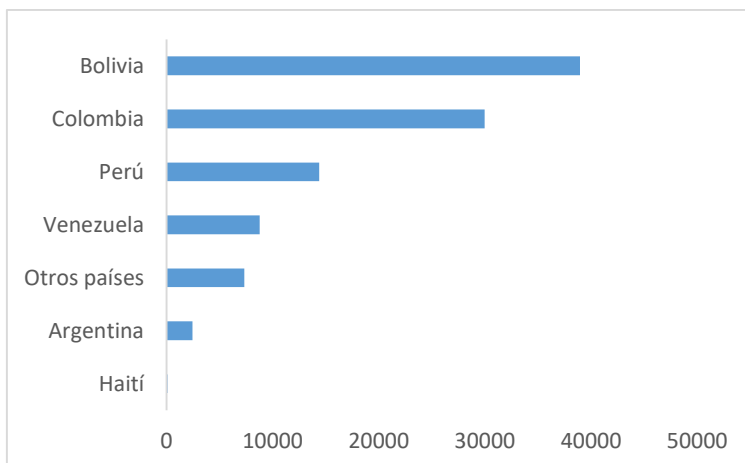
Según estimaciones del INE y DEM, para el año 2020 la población de origen boliviana concentra un 38% del total de inmigrantes en la Región de Antofagasta. La participación en el total de migrantes según nacionalidad es seguida por Colombia con un 30%, Perú (14%) y Venezuela (9%). Las cifras expuestas muestran la importancia relativa de nacionalidades emergentes en la migración hacia Antofagasta, específicamente de Colombia y Venezuela, que en términos brutos presentan un total de 38.956 y 8.770 inmigrantes residentes en la región de Antofagasta para el año 2020 (INE - DEM).

Figura 4: Distribución según nacionalidad en Antofagasta



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Proyecciones de población migrante INE-DEM (2020).

Figura 5: Inmigrantes por nacionalidad en Antofagasta



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Proyecciones de población migrante INE-DEM (2020).

4.2 Estadísticas demográficas

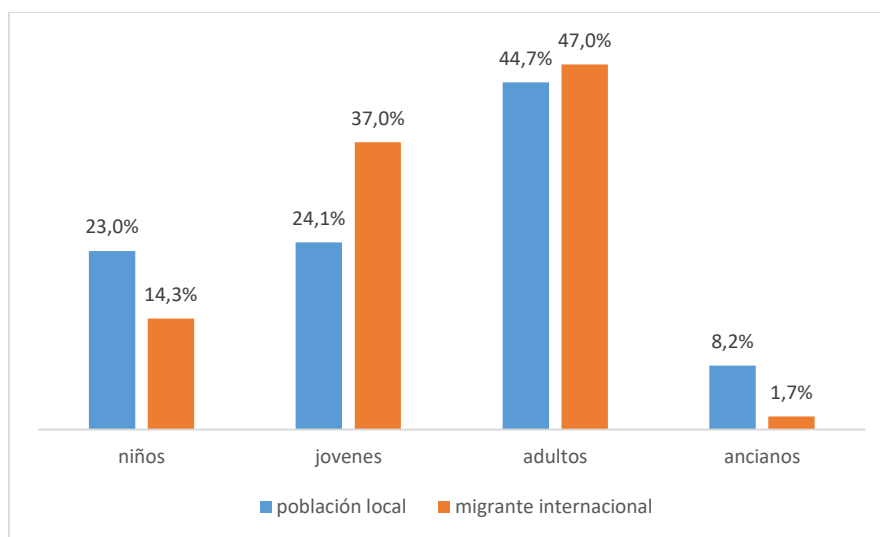
De acuerdo a teorías de migración y a la evidencia empírica internacional, las características demográficas impactan tanto en el proceso de integración migrante como en los efectos en la población local. En específico, la edad de la población migrante es uno de los elementos pertenecientes a condiciones individuales que tienen relevancia a considerar en el proceso

de migración. A menor edad de migración se ha demostrado una mayor integración en el país de destino. Este aspecto es fundamental en la inserción de la población migrante en el mercado del trabajo, ya que la migración de adultos jóvenes puede impactar en la fuerza laboral del país residente.

La figura 6, utilizando información del Censo 2017, muestra la distribución por edad de la población migrante internacional y la población local en la región de Antofagasta, clasificada en 4 categorías, niños (<18), jóvenes (>18 y <= 30), adultos (> 30 y < 65) y ancianos (>65). Ambas distribuciones concentran un mayor porcentaje de la distribución en la categorías jóvenes y adultos, sin embargo, la concentración de la población migrante en estas categorías es mayor; la población local concentra un 68,8%, mientras que la población inmigrante concentra un 84%. Consecuentemente, la concentración de población migrante en personas en edad de trabajar impacta en la disponibilidad de fuerza laboral en la región de Antofagasta.

En línea con lo anterior, debido a mayor probabilidad de integración, se espera que a menor edad de migrante mayor es su probabilidad de inserción en el mercado laboral. Se muestra que la mayor diferencia en la distribución entre la población local y migrante se encuentra en la categoría jóvenes, favoreciendo las condiciones para la inserción en el mercado laboral de la población migrante.

Figura 6: Distribución por edad



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo (INE, 2017).

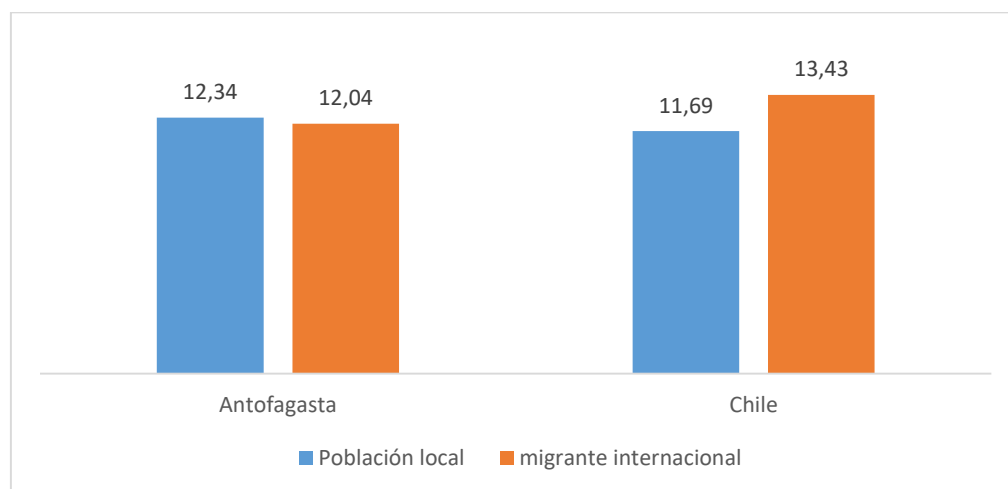
Respecto a la distribución por sexo, se presenta una mayor presencia de mujeres en el total de inmigrantes internacionales en la región de Antofagasta. El porcentaje de mujeres es de 53% frente a un 47% de participación masculina (INE-DEM, 2020). A su vez, la participación de mujeres en el total de migrantes en la Región de Antofagasta es la mayor a nivel país, cuyo porcentaje nacional es de 49,1%. Estas cifras sitúan a la región de Antofagasta en un desafío de inclusión de género y de migración internacional.

4.3 Estadísticas Socioeconómicas

Por otro lado, el nivel educacional de la población migrante es un determinante individual que impacta en el mercado laboral de la población migrante y en sus condiciones de vida. De acuerdo a la evidencia empírica, en procesos de migración Sur – Norte, los migrantes tienen en promedio un mayor nivel educacional que la población local. Sin embargo, en los procesos de migración Sur – Sur, este patrón no es de todo claro y depende del contexto de estudio. Considerando la estadística a nivel nacional, en Chile, según datos de la encuesta CASEN 2020, la población migrante tiene en promedio 13,43 años de estudio, cifra mayor al promedio de 11,69 años de estudio de la población local. Sin embargo, en la región de

Antofagasta las cifras se invierten; el promedio de años de estudio de la población local es 12,34 y el promedio de la población migrante es levemente inferior.

Figura 7: Promedio años de escolaridad

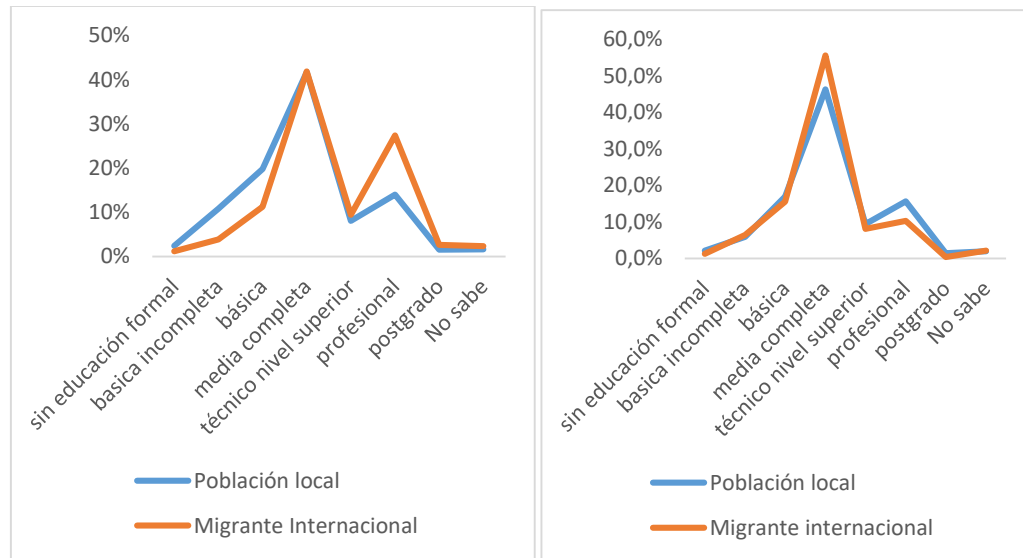


*Diferencias significativas entre el promedio de escolaridad de la población migrante y población local, al 95% de confianza a nivel nacional y al 90% de confianza en la región de Antofagasta.

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Casen 2020.

Al desglosar el nivel educacional según máximo nivel de estudio alcanzado, se observa un patrón similar al observado en el promedio de años de estudio. En la figura 8a se observa la tendencia a nivel nacional del máximo nivel de estudio alcanzado, la cual muestra que la población migrante concentra en mayor medida su población en categoría profesional, en comparación a la distribución de población nacional. En cambio, al observar la tendencia en la región de Antofagasta, se observa que la población migrante supera a la población local en concentración de personas en la categoría educación media humanista completa. Al expandir las categorías aislando el efecto de personas que estuvieran estudiando al momento de realizar la encuesta, se mantiene el mismo patrón según nivel educacional.

Figura 8: a) Distribución nivel educacional en Chile. b) Distribución nivel educacional en Antofagasta



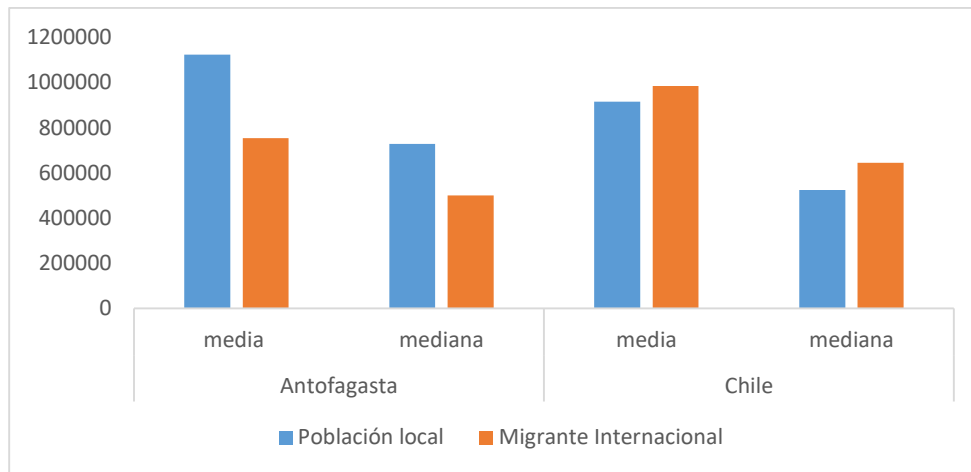
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Casen 2020.

Por otro lado, el nivel de ingreso económico de las familias migrantes es un aspecto fundamental en el análisis del fenómeno migratorio, debido a que es una de las principales razones que motivan a las personas a migrar de sus países de origen, además es un determinante directo de las condiciones de vida de las familias. En función de esto, la figura 9, utilizando datos de la CASEN 2020, muestra dos medidas de tendencia central, la media y la mediana, para evaluar el nivel de ingresos autónomo del hogar de migrantes a nivel nacional y de Antofagasta. La media muestra el valor promedio del ingreso autónomo de los hogares, sin embargo, en el contexto chileno específicamente en la región de Antofagasta, la distribución de ingresos está sesgada por algunos hogares con altos ingresos que incrementan el valor promedio. Por otro lado, la mediana indica la mitad de la distribución de ingresos, por lo cual es una medida más confiable para comparar los ingresos de la población migrante tanto a nivel regional como a nivel país.

Según la información expuesta en la figura 9, a nivel nacional, ambas medidas de tendencia central indican que los hogares migrantes tienen ingresos levemente por sobre la población local. Sin embargo, a nivel regional de Antofagasta la tendencia se invierte, ambas medidas

de tendencia central muestran que el ingreso de la población inmigrante internacional está sustancialmente por debajo de la población local. El ingreso mediano de los hogares de migrantes está \$228.000 por debajo del ingreso mediano de la población local.

Figura 9: Tendencia central del ingreso autónomo del hogar

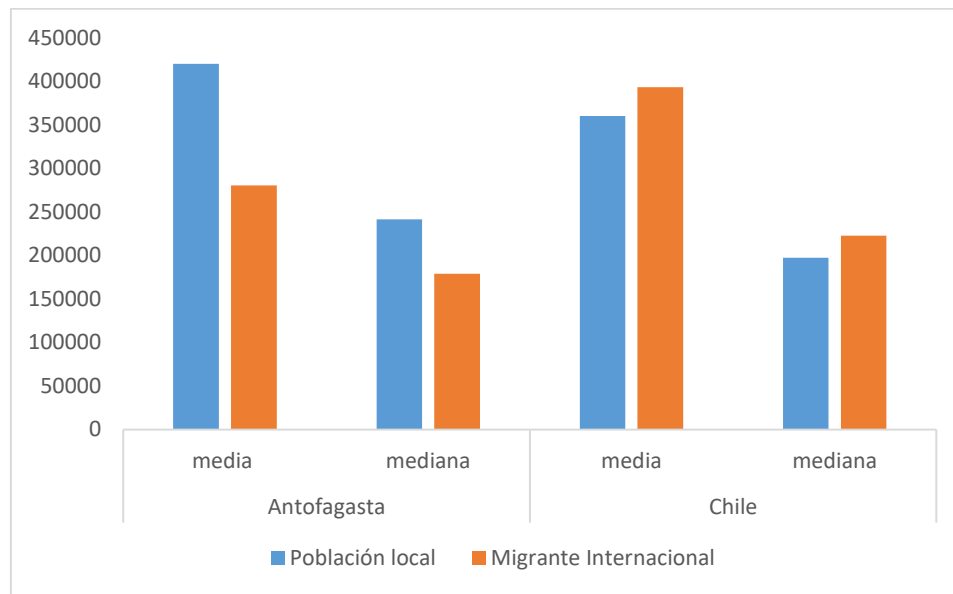


*Diferencias significativas entre el promedio de escolaridad de la población migrante y local al 95% de confianza a nivel nacional y en la Región de Antofagasta.

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Casen 2020.

En línea con lo anterior, la interpretación del ingreso autónomo del hogar está condicionada al número de personas que viven en él. En consideración, la figura 10 muestra la media y la mediana del ingreso autónomo del hogar per cápita a nivel nacional y a nivel regional de Antofagasta. Se presenta la misma tendencia del ingreso autónomo total del hogar, ambas medidas de tendencia central muestran que, a nivel nacional, inmigrantes internacionales ganan más que la población local; en cambio, en la región de Antofagasta la población local gana más que inmigrantes extranjeros. El ingreso autónomo per cápita mediano de la población migrante es \$62.000 menor al de la población local.

Figura 10: Tendencia central del ingreso autónomo del hogar per cápita



*Diferencias significativas entre el promedio de escolaridad de la población migrante y local al 95% de confianza a nivel nacional y en la Región de Antofagasta.

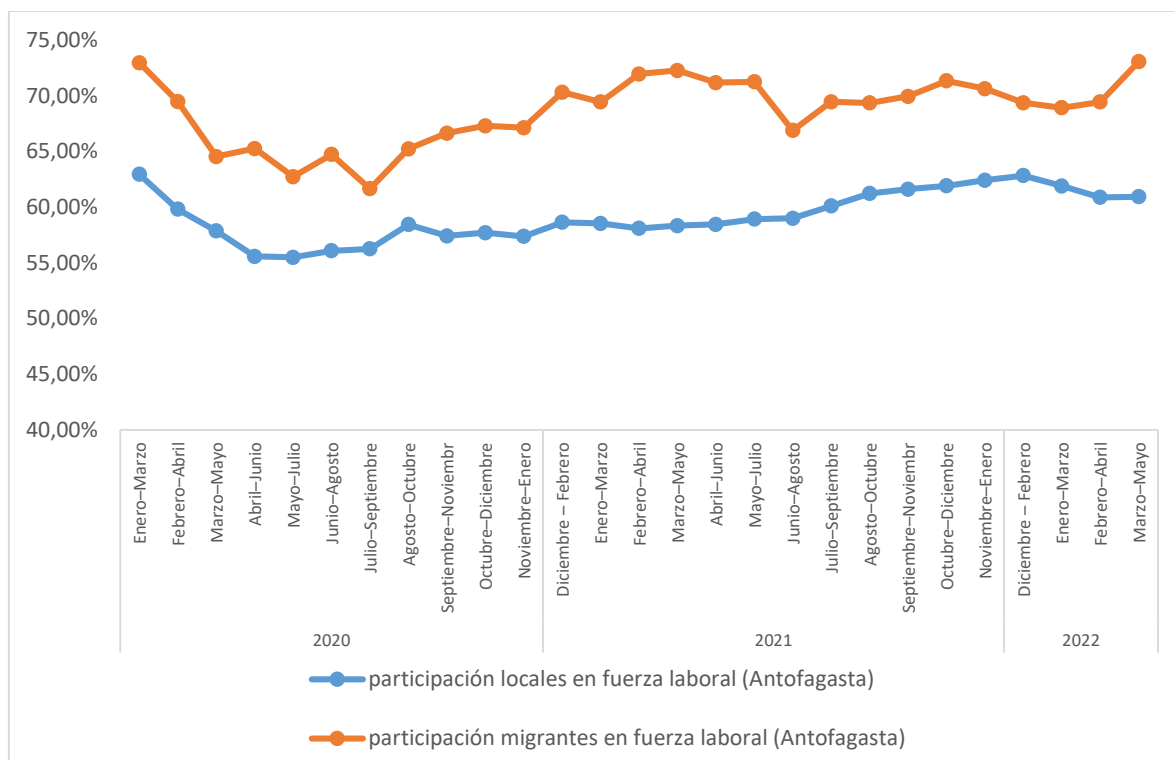
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Casen 2020.

4.4 Mercado Laboral

La inserción del migrante en el mercado laboral impacta en el proceso de integración en la comunidad local e incrementa en la fuerza laboral. Este último aspecto es una oportunidad de aporte al crecimiento de la producción a nivel regional. En el contexto internacional, la inmigración internacional ha sido un elemento importante para incrementar la fuerza laboral, debido a su mayor disposición a trabajar en sectores específicos y a la especialización productiva. La figura 11, que contiene información de la Encuesta Nacional de Empleo desde 2020 a 2022, muestra el porcentaje de personas en edad de trabajar que se encuentran activas laboralmente, es decir, que se encuentran ocupados o en búsqueda de empleo. A nivel de la Región de Antofagasta, la participación de personas en edad de trabajar es mayor en la población migrante. En este orden, la participación de la población migrante fluctuó entre 66% y 73% entre 2021 y 2022, mientras que, en el mismo periodo, la participación de la población local fluctuó entre 58 y 63%. Esta diferencia en parte es explicada por la participación de mujeres migrantes en el mercado laboral, según datos la

Encuesta Nacional de Empleo, en el tercer trimestre móvil del año 2022, la participación de mujeres migrantes en la fuerza laboral fue de 67% frente la participación de mujeres locales de un 49%.

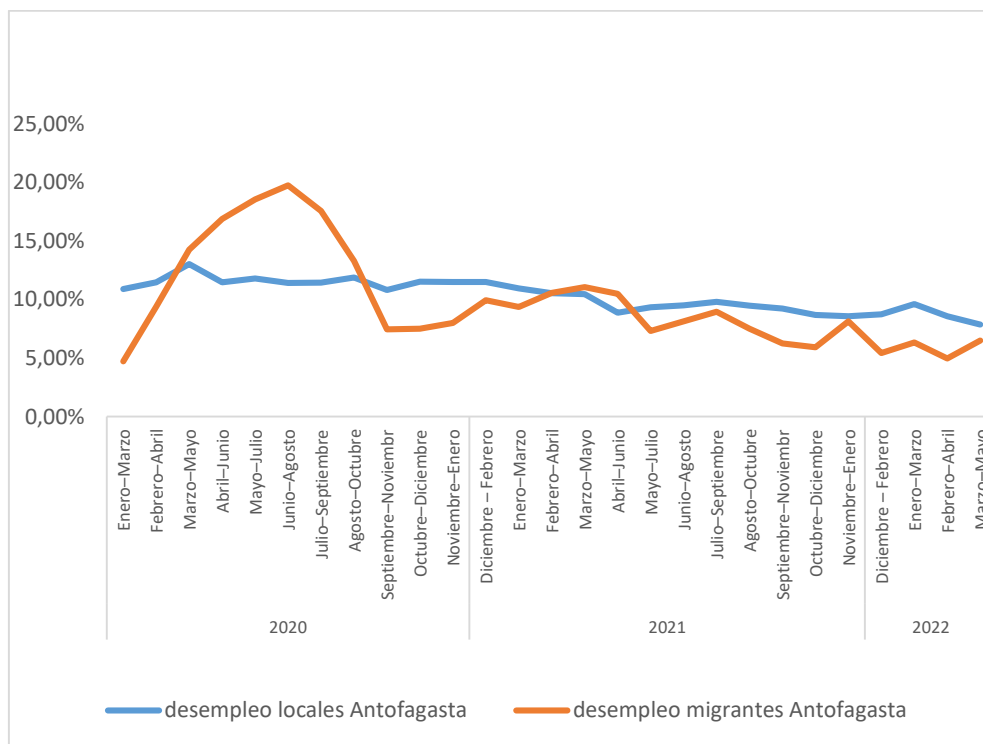
Figura 11: Participación en fuerza laboral de personas en edad de trabajar



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: ENE 2020 - 2022.

A su vez, según información de la Encuesta Nacional de Empleo representada en la figura 12, la tasa de desempleo de la población migrante en el periodo entre 2021 y 2022 ha presentado un comportamiento similar a la población local, siendo 1,3 puntos porcentuales inferior en el tercer trimestre móvil del año 2022. A su vez, se visualiza que, durante 2020, periodo con mayores restricciones producto de la pandemia Covid – 19, la tasa de desempleo de la población migrante fue superior a la tasa de la población local.

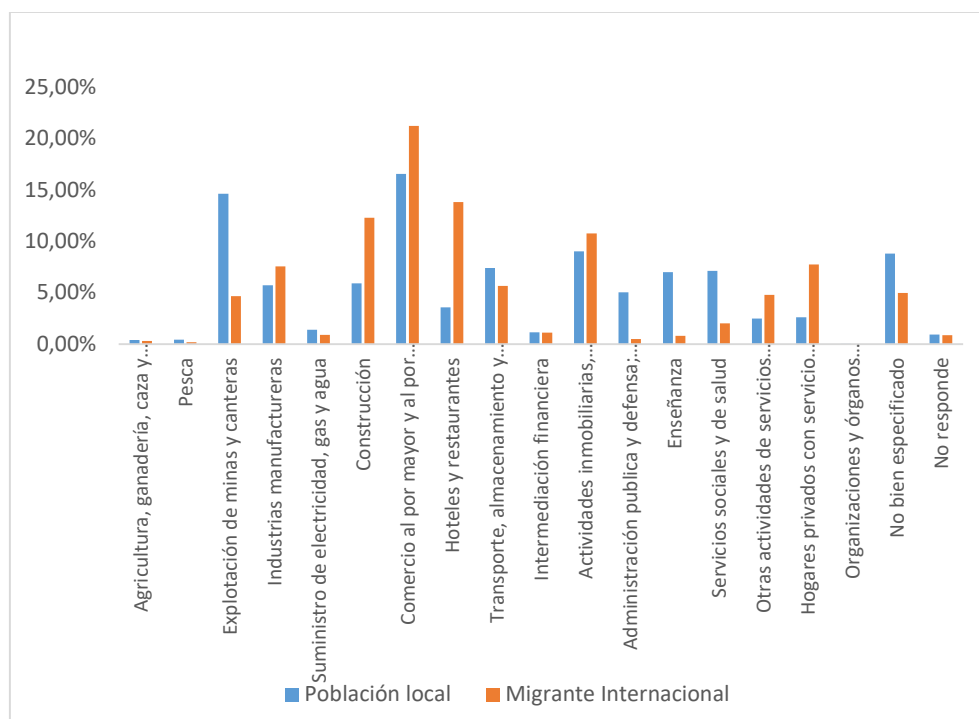
Figura 12: Tendencia de tasa de desempleo



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: ENE 2020 - 2022.

La teoría económica sobre migración argumenta que la diversificación y especialización productiva es fundamental para la inserción laboral de la población migrante y para que no se presenten efectos adversos en la población local, como incremento del desempleo y baja en los salarios. En función de aquello, la figura 13 muestra la distribución de la población local de la Región de Antofagasta y la población inmigrante internacional según el sector productivo donde se desempeñan. En Antofagasta, la población migrante internacional se concentra en diferentes sectores productivos a la población local. La población migrante internacional se concentra principalmente en los sectores de comercio al por mayor y menor, hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias y servicio en hogares privados. En cambio, la población concentra un mayor porcentaje en la actividad de explotación de minas y canteras, concentrando también más porcentaje que la población inmigrante internacional en actividades profesionales, como el área de enseñanza, salud y administración pública.

Figura 13: Distribución de población migrante y no migrante por sector productivo en Antofagasta



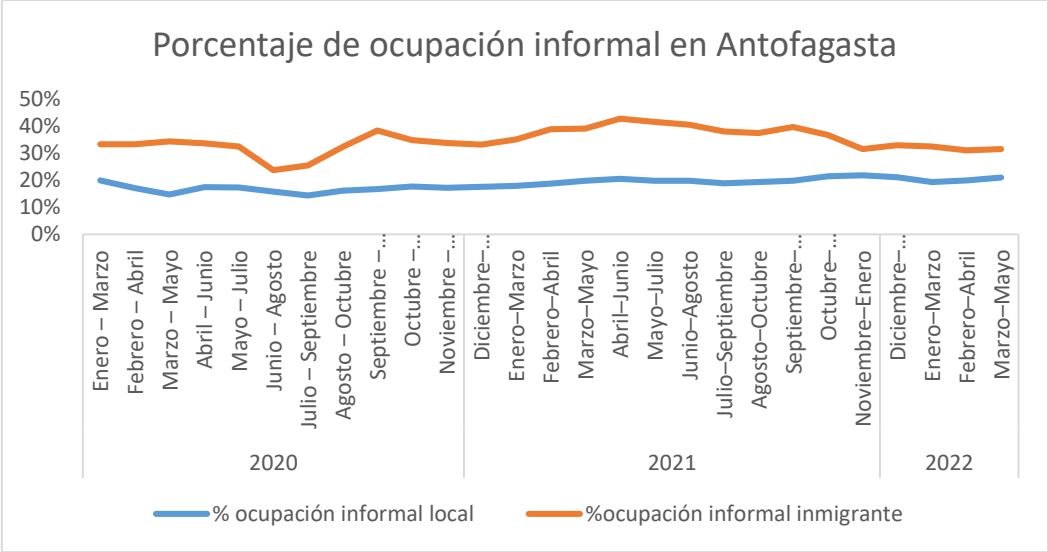
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Casen 2020.

A su vez, la concentración de población migrante internacional en trabajos informales impacta en su integración. A nivel local, la población migrante se ha concentrado en actividades con mayor nivel de informalidad como la construcción y ventas al por mayor y menor. Stefoni, Leiva y Bonhomme (2017) argumentan que, en Chile, el sector construcción concentra trabajos informales debido a mecanismos de subcontratación que les permiten contratar a trabajadores de forma esporádica de acuerdo a la demanda de mercado. A su vez, trabajadores migrantes debido a factores institucionales que dificultan regular su situación migratoria, tienen una mayor disposición a aceptar este tipo de trabajos, que implican una alta exigencia física y altos niveles de precariedad e inestabilidad laboral.

En la región de Antofagasta, según datos de la Encuesta Nacional de Empleo entre 2020 y 2022, el porcentaje de trabajadores informales es mayor en la población migrante respecto a la población local. En promedio, el porcentaje de informalidad laboral es 16,2 puntos porcentuales mayor en la población migrante. A pesar de que el porcentaje de informalidad

ha bajado en los últimos meses, este indicador en la población migrante en Antofagasta (31,57%) sigue siendo sustancialmente mayor al de la población local (20,93%) y al promedio nacional (27,3%).

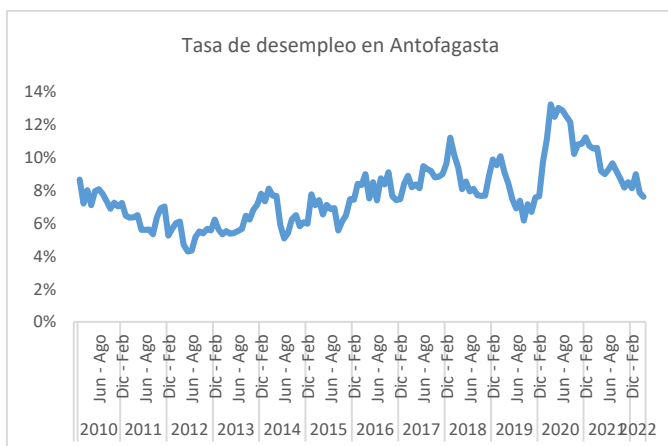
Figura 14: Porcentaje de ocupación informal en Antofagasta



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: ENE 2020 - 2022.

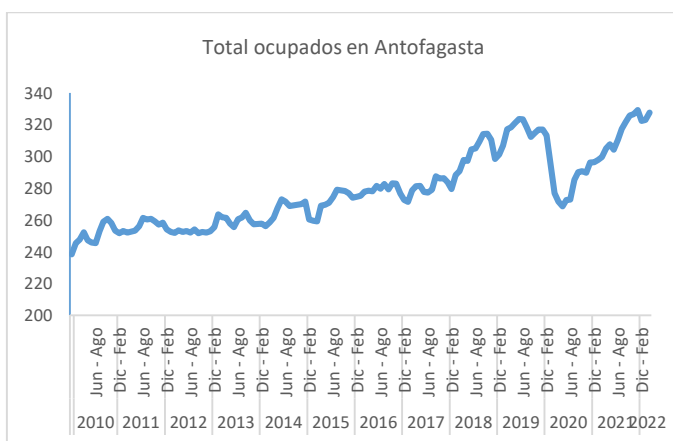
Respecto a efectos en la población local, en los periodos con mayor flujo de población migrante no se presenta un crecimiento en las tasas de desempleo a nivel local. La ausencia de impacto en la tasa de desempleo, se explica por la diversificación de actividades económicas y en el volumen de creación de nuevos empleos. Según cifras de la Encuesta Nacional de Empleo, el total de ocupados a crecido a una tasa promedio del 3% anual desde 2010 hasta 2022, considerando la caída en el total de ocupados durante el periodo más crítico de la pandemia Covid-19.

Figura 15: Tasa de desempleo en Antofagasta



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas en base a datos de Encuesta Nacional de Empleo.

Figura 16: Total de ocupados en Antofagasta



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas en base a datos de Encuesta Nacional de Empleo.

4.5 Acceso a educación y salud

Respecto al proceso de integración de la población migrante, resulta clave la inserción a temprana edad de la población inmigrante a la comunidad local. En este sentido, el acceso a educación no tan solo ayuda a la cohesión de los niños migrantes con sus pares, sino que también les brinda las herramientas para su futura inserción en el sector productivo. Por lo cual, resulta necesario que el estado brinde la facilidad para acceder a educación a la población migrante. Según cifras del Ministerio de educación, actualizadas en el año 2019,

en Antofagasta hay 15.742 matrículas escolares de inmigrantes internacionales, entre educación básica y media, lo cual representa un 9,8% del total de matrículas migrantes a nivel nacional y un 11,8% del total de matrículas escolares en la región. Cifra significativa, considerando que el porcentaje nacional de matrículas de inmigrantes internacionales en la educación escolar alcanza un 4,4% de la totalidad de matrículas.

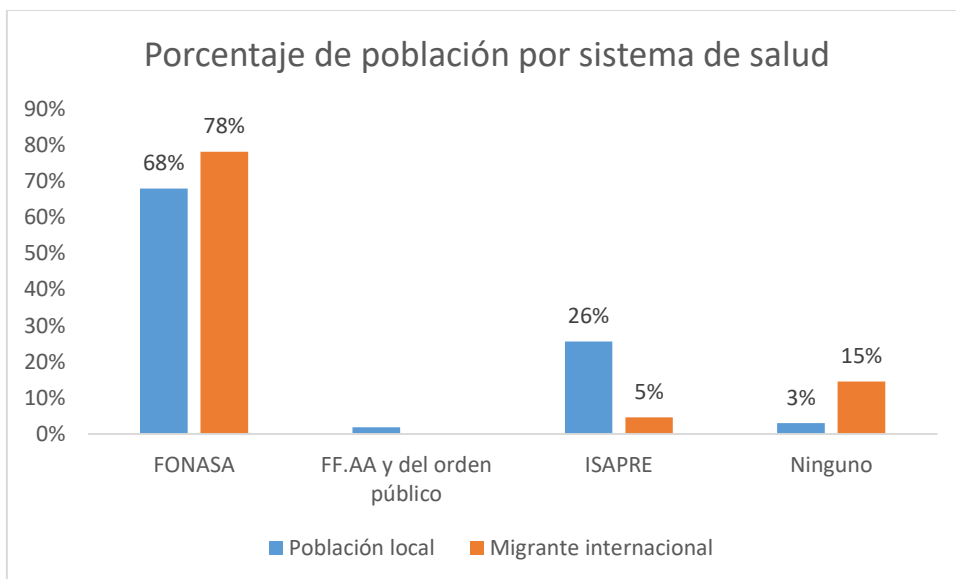
Tabla 1: Matrículas escolares:

	Antofagasta	Chile
Matrículas totales	133490	3.611.057
Matrícula migrante	15742	160.463
Porcentaje matrícula migrante	11,8%	4,4%
Concentración matrículas Antofagasta	3,7%	
Concentración matrículas migrante Antofagasta	9,80%	

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Acceso e inclusión de población migrante en el ámbito educativo. Servicio Jesuita a Migrantes (2020).

En relación al acceso a previsión de salud, según datos de la Encuesta CASEN 2020, se observa que un 68% de la población migrante internacional en la Región de Antofagasta están afiliados al Fondo Nacional de Salud, frente a un 78% de la población local. Por otra parte, se observa que un 15% de la población migrante no está afiliada a ningún sistema de salud, frente a un 3% de la población local. El porcentaje de población sin afiliación de salud es incluso más alto que su valor a nivel nacional, que alcanza un 10,9%. En efecto, en la región de Antofagasta existe un alto porcentaje de migrantes que no poseen afiliación de salud, lo que obstaculiza su acceso a condiciones mínimas de bienestar.

Figura 17: Distribución de población según sistema de salud



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas en base a datos de: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Casen 2020.

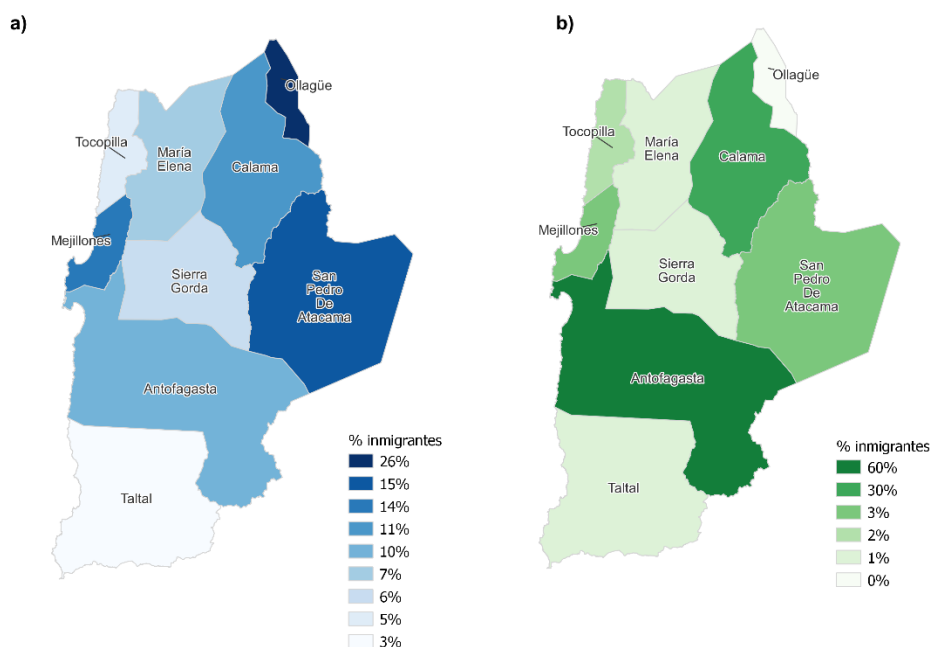
4.5 Distribución espacial de la población inmigrante en la región de Antofagasta

La distribución de inmigrantes internacionales en la región de Antofagasta no es homogénea en el territorio. La disposición de migrantes entre comunas responde a características del territorio que sean atractivos para el proceso de migración. En este sentido, la figura 18 muestra el porcentaje de migrantes respecto a la población comunal y el porcentaje de migrantes por comuna respecto al total regional según cifras del Censo 2017. Se observa que la comuna de Antofagasta, capital regional, concentra la mayor proporción de migrantes a nivel regional, con un total de 37521 lo que representa un 60% del total regional. Es seguido por Calama con un total de 18987, siendo un 30% del total de migrantes de la región.

Si bien la distribución comuna de migrantes indica patrones de localización geográfica de migrantes, la participación de la población inmigrante internacional en la participación local complementa lo anterior e indica la potencial relevancia de la población inmigrante en el

territorio. Según datos del Censo 2017, las con mayor porcentaje de población extranjero respecto a población total son Ollagüe y San Pedro de Atacama (26% y 15%), seguido por Mejillones (14%), Calama (11%), y Antofagasta (10%).

Figura 18: a) Porcentaje de población inmigrante internacional respecto a población comunal. b) Distribución comunal de población inmigrante internacional

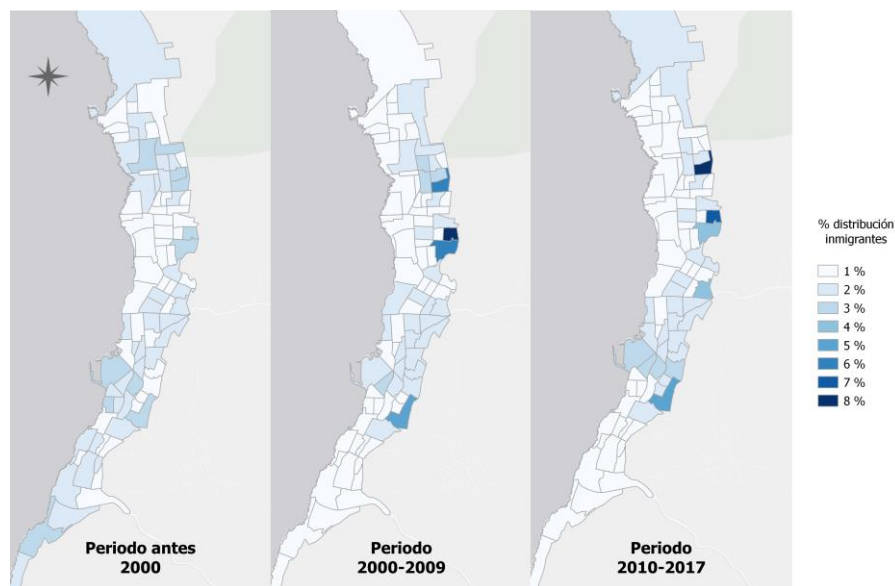


Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo, INE 2017.

Por otro lado, en la comuna de Antofagasta, capital regional y ciudad que concentra una mayor cantidad de migrantes en la región, la distribución de población migrante no es homogénea en el espacio. Durante los últimos años, junto a experimentar un mayor crecimiento de acuerdo a su comportamiento histórico, la población migrante ha tendido a concentrarse espacialmente en algunos sectores de la ciudad. La figura 19 muestra la evolución de concentración espacial de la población migrante entre los periodos: antes del 2000, entre 2000 - 2009 y 2010 – 2017. Se visualiza que, durante el tiempo de análisis, la población ha tendido a concentrarse en el sector oriente de la ciudad. Este patrón de localización espacial muestra que la población inmigrante internacional tiende a

concentrarse en sectores que actualmente se relacionan con más bajos niveles de ingreso y menor acceso a recursos.

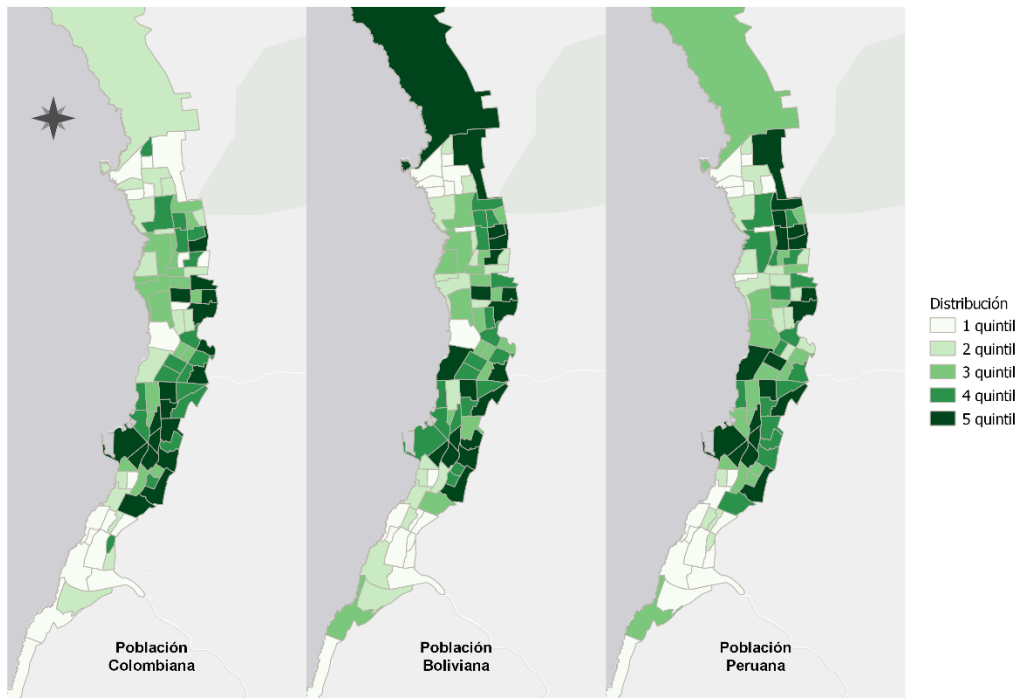
Figura 19: Distribución espacial de la población inmigrante internacional en la Región de Antofagasta por zonas censales, según periodo de llegada



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo, INE 2017

A su vez, la distribución espacial de la población migrante en la comuna de Antofagasta no es independiente a la nacionalidad migrante. Redes de contacto y disponibilidad habitacional pueden impactar en la concentración espacial de población migrante de una misma nacionalidad. Las comunidades peruanas, bolivianas y colombianas, cuyas nacionalidades tienen una mayor incidencia en la población regional, se concentran espacialmente en la zona centro, centro alto y norte alto de la ciudad. Mientras que la comunidad colombiana tiene una mayor concentración de su población en el centro y norte alto de la ciudad, las comunidades peruanas y bolivianas concentran su distribución poblacional mayormente en la zona norte y norte alto de la ciudad.

Figura 20: Distribución espacial de la población migrante internacional a través de locales censales en la ciudad de Antofagasta según nacionalidad, clasificados en quintiles según volumen de población



Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo (INE, 2017).

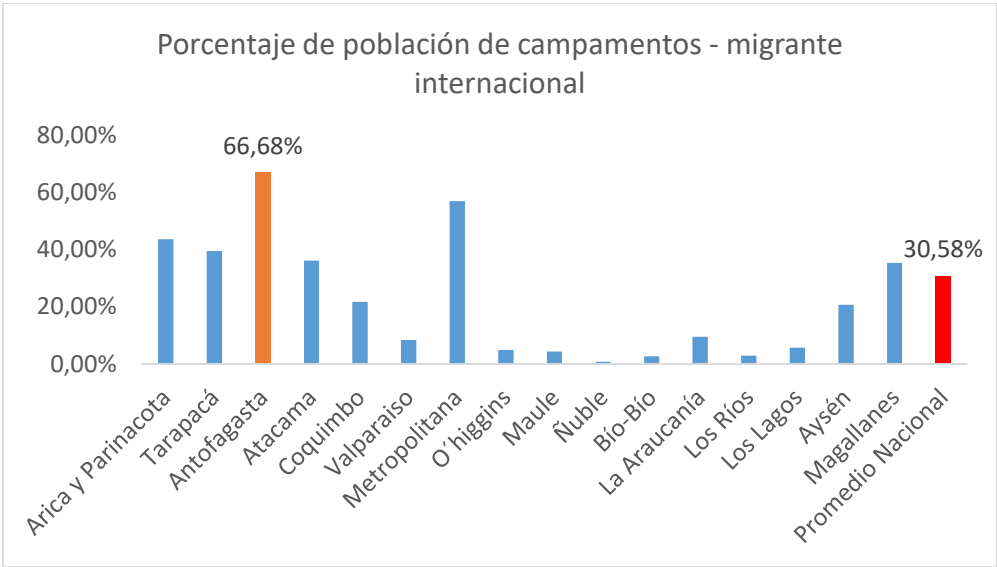
4.6 Déficit habitacional y campamentos

En este sentido, un aspecto a considerar en los patrones de concentración de la población inmigrante internacional es su asentamiento en viviendas informales o campamentos. Según cifras de la Cámara Chilena de la Construcción, en el año 2017 la Región de Antofagasta presentó un déficit habitacional de 25.568 viviendas, cuyo mayor porcentaje se concentra en la capital regional. Aun así, durante los últimos años este indicador se ha incrementado. Según cifras de Déficit Cero y Políticas Públicas UC (2022) para el año 2021 en la región de Antofagasta el requerimiento total de viviendas asciende a 37099. Del total de déficit de viviendas en la región un 19,7% corresponde a familias que viven en campamentos.

Respecto al déficit habitacional en la región, uno de los grupos más afectados son las familias inmigrantes internacionales. Del total de familias que presentan déficit habitacional en la región de Antofagasta un 42,8% tiene jefe de hogar de origen migrante. Esta participación de familias migrantes en el déficit habitacional es sustancialmente mayor en comparación al promedio nacional; por ejemplo, en la región Metropolitana la participación de la población migrante en el déficit habitacional es de 29,2%.

El déficit habitacional en la región de Antofagasta conduce a la población migrante a habitar viviendas informales, a través de la formación de campamentos. En la región de Antofagasta, un 66,7% de las familias que habitan en campamentos son de origen migrante internacional. Este porcentaje representa más del doble del promedio nacional de participación de migrantes en campamentos, lo que sitúa a la región en una situación crítica respecto a las condiciones de vida de la población migrante. Cabe considerar que el habitar viviendas informales condiciona el acceso a bienes básicos como el agua potable y la electricidad.

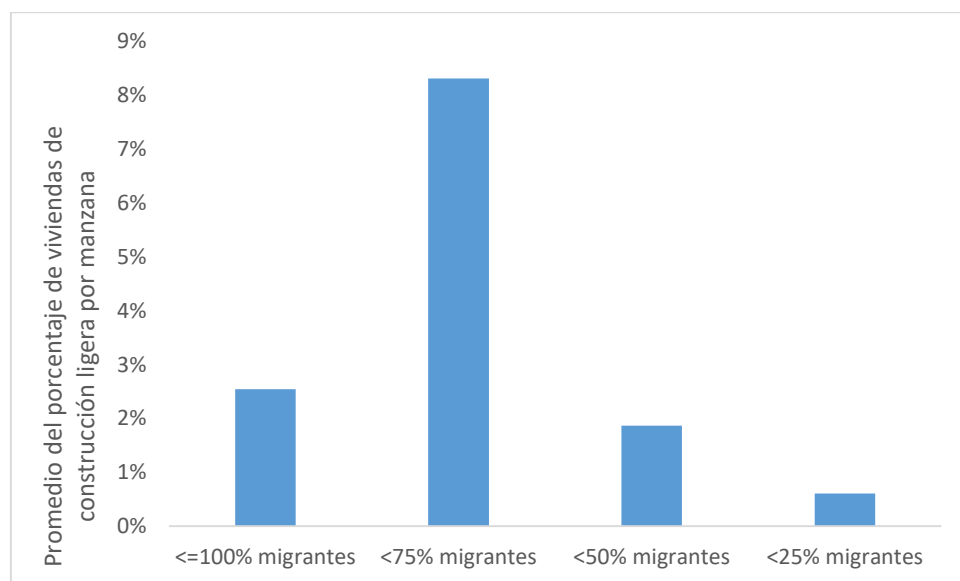
Figura 21: Porcentaje de familias que viven en campamentos cuyo origen es migrante.



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Catastro Nacional de campamentos. Techo 2020 - 2021.

En línea con las condiciones de habitabilidad de viviendas de familias migrantes, un aspecto clave es la calidad de construcción de sus viviendas. La figura 22 muestra el porcentaje de viviendas por manzana cuya construcción está compuesta por materiales ligeros, clasificado según el porcentaje de inmigrantes internacionales que vivan en cada manzana. Mientras mayor es el porcentaje de migrantes, mayor es el porcentaje de viviendas de material ligero en la manzana. Por ejemplo, en manzanas que están compuestas entre un 50% y 75% por población migrante internacional, tienen en promedio un 8% de viviendas de material ligero.

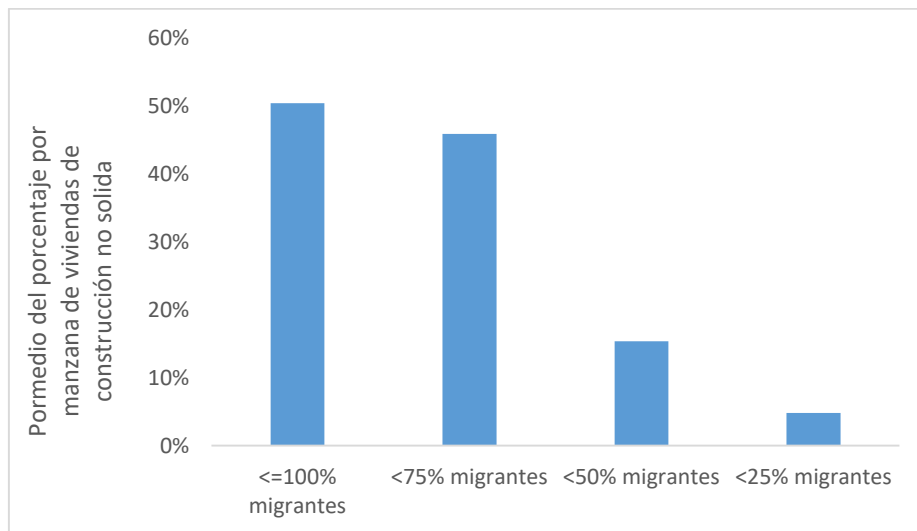
Figura 21: Porcentaje de viviendas con construcción ligera según concentración de migrantes en manzana



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo (INE, 2017).

Para robustecer el punto anterior, los datos expuestos en la figura 23 muestran el porcentaje de viviendas por manzana cuya construcción no es completamente sólida, clasificado según el porcentaje de inmigrantes internacionales que vivan en cada manzana. La gráfica expone el mismo patrón que clasifica a la población migrante en viviendas con menor calidad de construcción. Siendo un aspecto que se relaciona a aspectos económicos, situación de pobreza y déficit habitacional en la Región de Antofagasta.

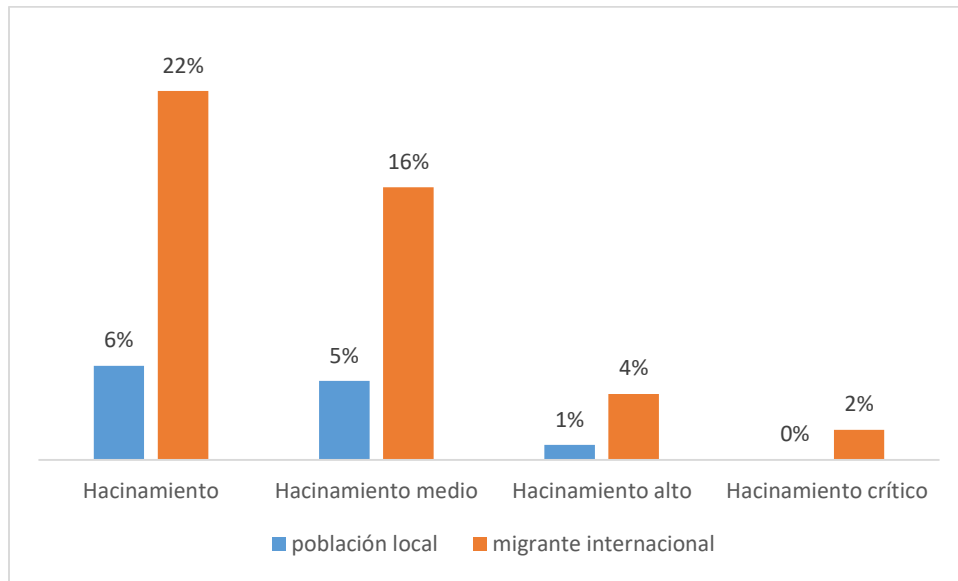
Figura 22: Porcentaje de viviendas con construcción no sólida según concentración de migrantes en manzana



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Censo (INE, 2017).

A su vez, la situación de hacinamiento habitacional difiere en la población migrante respecto a la población local. Se define el grado de hacinamiento en 3 categorías, nivel medio (entre 2,5 y 3,5 personas por habitación), nivel alto (entre 3,5 y 5 personas por habitación) y hacinamiento crítico (más de 5 personas por habitación). Según cifras de encuesta Casen 2020, la población migrante internacional en la Región de Antofagasta presenta 22% de población en algún nivel de hacinamiento, frente a un 6% de la población local. La categoría en que se concentra una mayor parte de la distribución es el hacinamiento medio, con un 16% de la población migrante y un 5% de la población local.

Figura 23: Porcentaje de población en estado de hacinamiento habitacional



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Casen 2020.

4.7 Percepciones de la población local sobre migración

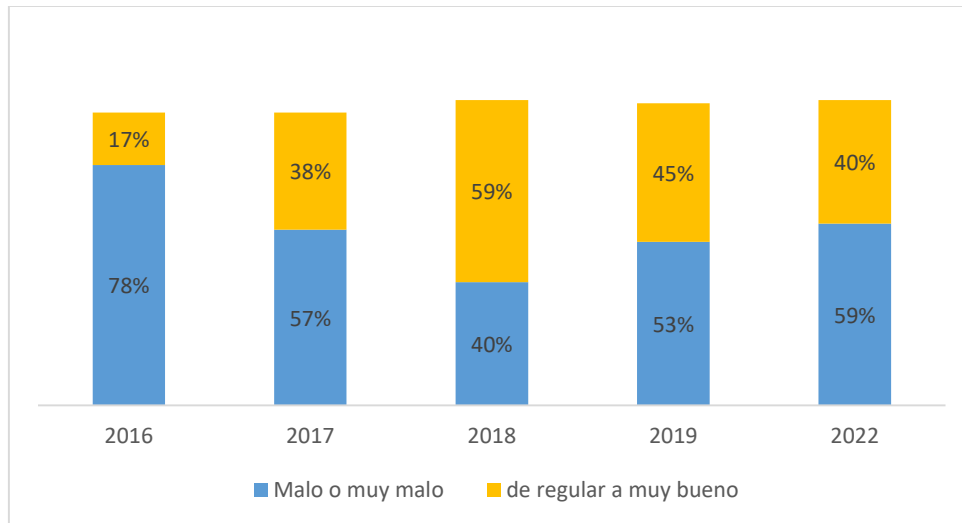
Estudios empíricos y documentos de organizaciones no gubernamentales sobre integración de la población migrante posicionan a la cohesión social como un determinante fundamental de la integración migrante. Siendo la cohesión social explicada como la convivencia, fraternidad y no discriminación de la población migrante, las percepciones de la comunidad local determinan fuertemente el nivel de cohesión entre la población local con la población migrante. En el contexto de la región de Antofagasta, datos de encuesta Barómetro Regional de Antofagasta muestran cómo evoluciona la percepción de la población sobre el impacto de la migración en la región, entre el periodo 2016 – 2022. En general, la percepción sobre el impacto de la migración ha sido variable en el tiempo y probablemente condicionada a la coyuntura local.

Al comparar la percepción de la población de Antofagasta respecto a la percepción del impacto de la migración a nivel nacional, los resultados muestran que la percepción es más negativa en la región de Antofagasta. Respecto a Antofagasta, el periodo en que la

percepción que el impacto es malo o muy malo es mayor en el año 2016 (78%), lo cual se relaciona con tensiones sociales entre la población local y la población colombiana que en los últimos años comenzó a adquirir mayor participación en la región. Durante los siguientes años, la percepción fue mejorando, en el año 2017 se redujo la mala percepción del impacto de la migración y en el año 2018 la proporción de personas que calificaban el impacto como malo o muy malo se redujo a un 40%. Esta dinámica es comparable con la evidencia empírica, la cual muestra que el tiempo de convivencia de la población migrante es un determinante que impacta positivamente la integración y la cohesión social.

Sin embargo, desde 2018 la evaluación ciudadana negativa hacia el impacto de la migración creció y llegó a un nuevo punto alto. En el año 2022 un 59% de la población evalúa como mala o muy mala el impacto de la población migrante en la región. Un hito histórico que marca la percepción respecto al impacto de la migración es la masiva llegada al país de inmigrantes venezolanos que escapan de crisis política y humanitaria que presenta su país. La institucionalidad del país no ha sido suficiente para garantizar una migración regular y segura de ciudadanos venezolanos, por lo que gran porcentaje se encuentra en situación irregular y muchos de ellos ingresaron al país por pasos no habilitados. Esto afecta directamente a la percepción de la ciudadanía ya que muchos inmigrantes que ingresan por pasos no habilitados no pueden acceder a trabajos, viviendas formales ni a garantías estatales de derechos básicos.

Figura 24: Percepción ciudadana del impacto de la migración en la región de Antofagasta

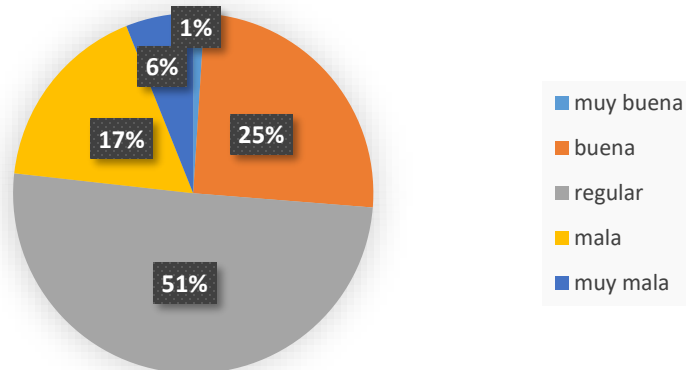


Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Encuesta Barómetro Regional de Antofagasta 2016 - 2022.

Si bien la percepción de la ciudadanía sobre el impacto de la migración en la región de Antofagasta ha tendido a ser negativa en los últimos años, la calificación de la convivencia diaria de la población local con personas de otras nacionalidades sigue un diferente patrón. Un 77% de la población califica de regular a muy buena su convivencia con personas migrantes, mientras solo un 23% califica su convivencia de mala a muy mala. Esta diferencia entre las distribuciones de percepción de impacto en la región y convivencia diaria puede estar condicionada a políticas públicas sobre migración. La baja capacidad de la institucionalidad para solucionar temas como el déficit habitacional y la irregularidad migratoria, afecta en ámbitos sociales, económicos, de calidad de vida, seguridad y espacios públicos a nivel nacional y a nivel regional, especialmente a regiones como la de Antofagasta que dadas características como cercanía a la frontera y relevante actividad económica propician la llegada de inmigrantes internacionales.

Figura 25: Calificación de personas en la Región de Antofagasta, respecto a la convivencia diaria con migrantes

¿Como calificaría la convivencia diaria que Usted tiene con las personas de otros países que llegan a vivir a la región?



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Políticas Públicas, en base a datos de: Encuesta Barómetro Regional de Antofagasta 2022.

5. Conclusiones

El incremento de migrantes internacionales en Chile presenta desafíos institucionales y de política pública, especialmente para generar las condiciones para un proceso migratorio seguro, integración de la población migrante y mitigar posibles efectos en la población local. Consecuentemente, la institucionalidad debe considerar que el proceso migratorio es heterogéneo en el espacio, debido a que los territorios presentan características especiales que favorecen la concentración de migrantes en algunas regiones. Además, los posibles efectos, tanto económicos como sociales en el territorio de destino del migrante son dependientes de características del contexto, como la disposición del mercado laboral, los niveles de ingreso de la población, el acceso a bienes públicos y los requerimientos de viviendas que presente la región.

Siguiendo con lo anterior, la región de Antofagasta ha presentado un crecimiento en la población migrante sin precedentes históricos. Este fenómeno migratorio posiciona a la región como la tercera en cantidad de migrantes internacionales, con un 15% de la

población total regional de Antofagasta. Las nuevas olas migratorias han cambiado la estructura de nacionalidades que componen a la población extranjera de la región. Naciones como Colombia y Venezuela que anteriormente no tenían participación en la población extranjera regional, hoy en día se encuentran entre las 4 con más participación junto a Bolivia y Perú. Estos cambios presentan desafíos de adaptación cultural tanto para la población local como la población residente extranjera.

Junto a los desafíos culturales, la región se enfrenta a desafíos sociales y económicos. Siendo el acceso a educación un elemento clave dado que es un derecho fundamental de toda persona, un elemento clave para la integración y un fuerte determinante del nivel socioeconómico en el futuro. La región de Antofagasta concentra una importante cantidad de matrículas migrantes respecto al total de matrículas escolares migrantes en Chile, lo cual posiciona a la región como un importante eje para la integración de la población migrante internacional.

Por otro lado, el déficit habitacional es uno de los principales problemas en la región de Antofagasta. Este aspecto es una problemática que tiene efectos tanto la integración de la población migrante como en la calidad de vida de la población local. En este sentido, el bajo acceso a viviendas condiciona la integración migrante, empuja a que emerjan campamentos de viviendas informales con bajo o nulo acceso a bienes indispensables para el desarrollo de la comunidad. Mientras que la alta proporción de migrantes que presentan déficit habitacional empeora la situación de requerimiento habitacional que aqueja también a la población local. De no solucionar esta problemática, es probable que se generen trampas de pobreza debido al bajo acceso a recursos que presentan los campamentos y que condicionan otros aspectos sociales.

Respecto al mercado laboral, se observa que la población local y la población migrante internacional están concentrados en mercados diferentes. La población migrante tiene mayor concentración respecto a la población local en actividades de construcción y de servicios en hoteles y restaurant. Esta diferenciación productiva responde a patrones expuestos en teorías de migración, ante la llegada de migrantes internacionales, parte de

la fuerza laboral será desplazada a otras actividades, no necesariamente compitiendo por los mismos puestos de trabajo y no afectando variables económicas como la tasa de desempleo y el nivel de salarios. A su vez, se observa que la tasa de desempleo de población local no ha tenido variaciones significativas en periodos de mayor flujo migratorio.

Un aspecto clave a considerar en términos de mercado laboral es la informalidad del trabajo en la población. La alta tasa de informalidad que presentan los trabajadores migrantes condicionan su estabilidad laboral y su integración. Por ejemplo, la informalidad laboral puede afectar a la afiliación de los trabajadores y sus familias al sistema de salud.

Tanto los aspectos económicos, sociales y de cohesión social expuestos en este estudio están condicionados a la capacidad institucional del país para regular la situación migratoria, por lo cual la regulación migratoria es la condición base para el éxito de las políticas que busquen la integración migrante y efectos positivos en la población local. En el contexto de Antofagasta, junto con la regulación migratoria, el déficit habitacional surge como principal aspecto a solucionar por la institucionalidad tanto nacional como local.

6. Bibliografía

Åslund, O., Böhlmark, A., & Skans, O. N. (2015). Childhood and family experiences and the social integration of young migrants. *Labour Economics*, 35, 135-144.

Brell, C., Dustmann, C., & Preston, I. (2020). The labor market integration of refugee migrants in high-income countries. *Journal of Economic Perspectives*, 34(1), 94-121.

Centro UC Políticas Públicas & Deficit Cero (2022). Déficit habitacional: ¿Cuántas familias necesitan una vivienda y en qué territorios? Estimación y caracterización del déficit habitacional en Chile

Cochrane, W., & Poot, J. (2020). Did the post-1986 decline in the homeownership rate benefit the New Zealand labour market? A spatial-econometric exploration. *Asia-Pacific Journal of Regional Science*, 4(1), 261-284.

Contreras, Y., Neville, L., & González, R. (2019). In-formality in access to housing for Latin American migrants: a case study of an intermediate Chilean city. *International Journal of Housing Policy*, 19(3), 411-435.

Dustmann, C., & Frattini, T. (2011). *The socio-economic integration of migrants*. Department for Communities and Local Government, London.

du Plooy, D. R., Lyons, A., & Kashima, E. S. (2020). Social capital and the well-being of migrants to Australia: Exploring the role of generalised trust and social network resources. *International Journal of Intercultural Relations*, 79, 1-12.

Edo, A., Ragot, L., Rapoport, H., Sardoschau, S., & Steinmayr, A. (2018). *The effects of immigration in developed countries: Insights from recent economic research (No. 05)*. EconPol Policy Report.

Fussell, E. (2010). The cumulative causation of international migration in Latin America. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 630(1), 162-177.

Hujo, K., & Piper, N. (2007). South–South migration: Challenges for development and social policy. *Development*, 50(4), 19-25.

INE (2020), *Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares*.

INE (2021). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020*.

International Organization of Migration (2017). *Strengthening international cooperation on and governance of migration: towards the adoption of a global compact for safe, orderly and regular migration in 2018*

International Organization of Migration (2017). *World Migration Report*.

Keene, D., Bader, M., & Ailshire, J. (2013). Length of residence and social integration: The contingent effects of neighborhood poverty. *Health & place*, 21, 171-178.

Matlin, S. A., Depoux, A., Schütte, S., Flahault, A., & Saso, L. (2018). Migrants' and refugees' health: towards an agenda of solutions. *Public Health Reviews*, 39(1), 1-55.

Millán-Franco, M., Gómez-Jacinto, L., Hombrados-Mendieta, M. I., & García-Cid, A. (2019). Las redes de apoyo social online y offline en los inmigrantes de Málaga (España). *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (47), 119-149. <https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.005>

Nawyn, S. J. (2016). Migration in the global south: exploring new theoretical territory. *International Journal of Sociology*, 46(2), 81-84.

Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2020). Manual del investigador Guía práctica para el uso y análisis de información.

OECD (2011). Inmigrant integration in the south. Tackling the Policy Challenges of Migration: Regulation, Integration, Development.

OECD (2013). The fiscal impact of migration in OECD countries

Ratha, D., Mohapatra, S., & Scheja, E. (2011). Impact of migration on economic and social development: A review of evidence and emerging issues. World Bank policy research working paper, (5558).

Ratha, D., & Shaw, W. (2007). South-South migration and remittances (No. 102). World Bank Publications.

Schneeweis, N. (2011). Educational institutions and the integration of migrants. *Journal of Population Economics*, 24(4), 1281-1308.

Silva Segovia, J., & Lufin Varas, M. (2013). Situación de inmigración y asentamiento de grupos Afrocolombianos en la Región Antofagasta, con énfasis en las mujeres (No. 35). Universidad Católica del Norte, Chile, Department of Economics.

Stefoni, C., Leiva, S., & Bonhomme, M. (2017). Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 25, 95-112.

Thayer Correa, L. E. (2021). Puertas cerradas y huellas abiertas: migración irregular, trayectorias precarias y políticas restrictivas en Chile. *Migraciones internacionales*, 12.

Techo (2021). *Catastro Campamentos 2020-2021*.

Nota: Las gráficas del presente informe que expresan información procesada desde las fuentes: Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), cumplen con los estándares de calidad de estimaciones que sugieren los documentos: Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares (INE, 2020), y Manual del investigador Guía práctica para el uso y análisis de información (Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020).